

BANCO COMERCIAL AV VILLAS							
SOLICITUD DE NORMALIZACIÓN DE OBLIGACIONES O CAMBIO DE PLAZO Y AUTO DECLARACIÓN DE INGRESOS							
Ciudad Fecha							
	1) TIPO DE I	NOVEDAD (*)					
CAMBIO DE PLAZO	MODIFICACIÓN	REFINANCIACIÓN .	UNIFICACIÓN 🗌				
1.1) Presenta posible o real deterioro de la capacidad de pago: (*)		Si NO					
1.2) Causal de deterioro de la ca	pacidad de pago (*)						
2) TIPO DE CRÉDITO (*)		2.1) INFORMACIÓN DEL CRÉDITO (*)					
Crédito Hipotecario	Tarjeta de Crédito	Numero de obligación (*)					
Credivillas	Dinero Extra	- · · ·					
Libranza	Sobregiro	Plazo inicial Cuotas pagadas					
Microcrédito	Vehículo	Nuevo plazo solicitado (*)					
3) INFORMACIÓN DE LOS TITULARES (*)							
DATOS	1er Solicitante	2do Solicitante o Codeudor	3er Solicitante o Codeudor				
Nombres y apellidos completos (*)							
Cédula o Nit (*)							
Profesión (*) Actividad económica (*)							
No. de personas a cargo							
Dirección residencia actual (*)							
Teléfono fijo							
Teléfono celular (*)							
Correo electrónico (*)							
·		AJADORES DIFERENTES A INC					
DATOS	1er Solicitante	2do Solicitante o Codeudor	3er Solicitante o Codeudor				
Empresa donde labora (*) Tipo de Contrato (*)							
Dirección Empresa (*)							
Teléfono (*)							
Cargo actual (*)							
Antigüedad (*)							
Sueldo básico mensual (*)							
Nombre del jefe inmediato							
·		DRES INDEPENDIENTES Y/O PERS	SONAS JURIDICAS (*)				
Anexa certificaciones	SI NO		1.60				
Actividad Económica Principal (que genera mas del 50% de sus Ingresos) (*)  Hogar Empleado Independiente Estudiante Pensionado Rentista de Capital Transportador Desempleado							
Tiogai Limpicado III depend	Estadiante 1 crisione	Actividad Económica Empresa / Negocio (*)	Descripicado				
Especifique la profesión / actividad de la cual deriva la mayor parte de sus ingresos (*)		Sector Privado Sector Publico Agricultura					
Nombre Empresa / Negocio (*)	Teléfono Empresa (*)	Fuerzas Armadas Ganadería Minería					
Dirección Laboral / Negocio (*)	Fax Empresa (*)	Otro Cual _					
Si tiene ingresos adicionales, especifique:	1er Solicitante	2do Solicitante o Codeudor	3er Solicitante o Codeudor				
Nombre de la Empresa (*)							
Dirección de la empresa(*)							
Teléfono de la Empresa(*)							
6) AUTO DECLARACIÓN DE INGRESOS - INFORMACIÓN FINANCIERA (*)							
	MENSUALES T		MENSUALES I				
Ingresos por Actividad Principal (*)		Gastos (*)					
Otros Ingresos (demostrables)		Cuotas /Otros Prestamos					
TOTAL INGRESOS MENSUALES	\$	TOTAL EGRESOS MENSUALES	\$				
DETALLE OTROS INGRESOS		TOTAL ACTIVOS	\$				
Page Canada la susta di 10 / l'il 17	4	TOTAL PASIVOS	de Diligensiamiente Obligatori				
Deseo Cancelar la cuota de mi Crédito el día	a de cada mes (*)	( ° ) Campo	o de Diligenciamiento Obligatorio				

	•	(2 Familiares y 1 Pers	sonal ) (*)	
1. Nombres y Apellidos			Ciudad	
Teléfono / Celular	Ext			
2. Nombres y Apellidos			Ciudad	
Teléfono / Celular	Ext			
3. Nombres y Apellidos			Ciudad	
Teléfono / Celular	Ext	 Dirección		
		IAS ( 2do Titular o Codeudor )	)	
1. Nombres y Apellidos		`	Ciudad	
Teléfono / Celular	Ext			
2. Nombres y Apellidos			Ciudad	
Teléfono / Celular	Ext			
3. Nombres y Apellidos			Ciudad	
Teléfono / Celular	Ext	 Dirección		
	REFERENC	IAS ( 3do Titular o Codeudor )	)	
1. Nombres y Apellidos		•	Ciudad _	
Teléfono / Celular	Ext	Dirección		
2. Nombres y Apellidos		Parentesco	ntesco Ciudad	
Teléfono / Celular	Ext	Dirección		
3. Nombres y Apellidos		Parentesco	Ciudad _	
Teléfono / Celular	Ext	Dirección		
	INFORMA	CIÓN DE LA GARANTÍ	A	
Hipotecaria	Firma Personal	Prendaria		
Aval	F.N.G	Libranza	( * ) Campo	o de Diligenciamiento Obligatorio
parcialmente y que sobre ellas no pesan deman modificación como la reestructuración serán anal mora, embargos de remanentes ni que las gara suspensión de los procesos judiciales que se hay con las instrucciones de la Circular 026/2017 de Deudor incumple las nuevas condiciones antes de En caso de falsedad, inconsistencia o inexas modificación/reestructuración, el Deudor perderá nuevas condiciones de la modificación/reestructus suscribir los documentos que aquel requiera para En caso de mora, el Deudor se compromete a pa 11. AUTORIZACIÓN CENTRALES DE RIESGO: cualquier título, o cualquier calidad frente a él cor actualicen, aclaren, retiren o divulguen, ante las cualquier otra entidad pública o privada que mane tipo de entidades, todo lo referente a su informac virtud de cualquier contrato celebrado u operación como datos atinentes a sus relaciones comercia tratamiento mencionado en los numerales anterio celebrado una operación, cuyos derechos hayan para darle tratamiento a los datos personales, in bases de datos del Banco, b). tramitar la apert biométricos pueda ser utilizada como medio de policite, obtenga y recolecte sus huellas digitales, produce y administra la Registraduría Nacional dhuellas digitales, es facultativo y no obligatorio,	izadas y decididas teniendo en cuenta la política  intías otorgadas para respaldar la obligación es  ran instaurado para el pago de la(s) obligación(es  la Superintendencia Financiera o normas que la  le que se cumpla esta condición, el Banco podrá- ctitud en la información y/o manifestaciones  los beneficios comerciales que se le hayan otor  uración serán información y/o es le hayan otor  uración serán informadas por el Banco al Deudo  perfeccionar la modificación/reestructuración, in  gar los gastos de cobranza, de acuerdo con las  El Deudor autoriza de manera expresa, irrevoca  mo titular de la información, en adelante Las Enti  e entidades de consulta de bases de datos u O  eje o administre bases de datos e información fir  ción financiera, comercial y crediticia (presente, pu ción realizada o que llegare a celebrar o realizar o  les, financieras y en general socioeconómicas cores, podrán dar las Entidades Autorizadas en rel  sido adquiridos por las Entidades Autorizadas en  cluyendo datos biométricos, suministrados con  eura y/o vinculación de productos y/o servicios,  crueba. De manera particular, con la imposición de,  con la finalidad de que a través de una entidad  lel Estado Civil ("RNEC"). En relación con esta  el  lestado Civil ("RNEC"). En relación con esta  el  para la porta de la través de una entidad  lel Estado Civil ("RNEC"). En relación con esta  el  para la porta de la través de una entidad  el Estado Civil ("RNEC"). En relación con esta  el  para la porta de la porta de la través de una entidad  el Estado Civil ("RNEC"). En relación con esta  el  para la política de la política  el para la política de la través de una entidad  el Estado Civil ("RNEC"). En relación con esta  el  para la política de la política  el para la p	del Banco, la viabilidad financiera, que tén siendo perseguidas bajo ninguna a s.), hasta que el Deudor demuestre un pa i modifiquen o sustituyan, ocurrido lo cu continuar con el respectivo proceso ju contenidas en esta solicitud, sin pe gado por la operación y se podrá hace ral teléfono o correo electrónico registriculyendo los nuevos pagarés que recojo arifas y políticas que el Banco mantiene ble y permanente al Banco o a quien re dades Autorizadas para que: a) Solicite peradores de Información y Riesgo, in nanciera, crediticia, comercial, de serviciasada y futura), el endeudamiento, y el roon cualquiera de Las Entidades Autorique haya entregado o que consten en lación con los datos e información persecualquier título. En adición a lo anterior, ci diligenciamiento del presente formato; y validar su identidad en el uso de proe e sus huellas digitales a través de medie certificada como operador biométrico o utuorización, manifiesta que ha sido infe	no existan causales de aceleración del placción. 6. Perfeccionada la reestructuración ago regular y efectivo y se pueda mejorar la ual el Banco terminará los procesos por no dicial reversando la reestructuración la cue riucio de las acciones que sean procesor exigible la totalidad del crédito junto con rados. 9. Dentro del plazo que determine van las nuevas condiciones, so pena de que as su disposición en la página web www.av presente sus derechos u ostente en el futura, consulten, compartan, intercambien, infortolyendo TRANSUNION y DATACREDITC dios y proveniente de terceros países, con la nacimiento, modificación y extinción de sus izadas. b) Almacenen y conserven la informegistros públicos, bases de datos pública onal que haya suministrado a terceros con autoriza al Banco de manera oluntaria, pilo douctos y/o servicios y d) para que la valido se electrónicos, el Deudor autoriza de man en forma directa, realice la validación de su ormado en forma clara y previa acerca de la ormado en forma clara y previa acerca de	uzo de la(s) obligación(es) distintas a la ón, el Banco y el Deudor solicitarán la a calificación a categoría A, de acuerdo ormalización del(de los) crédito(s). Si el al se considerará como no realizada. 7 édentes, el Banco podrá reversar la las garantías correspondientes. 8. Las el Banco, el(los) Deudor(es) deberá/(n e esta solicitud se dé por desistida. 10 villas.com.co. uro la calidad de acreedor, cesionario a ormen, reporten, procesen, modifiquen o), ante instituciones financieras y ante so fines legalmente definidos para este derechos y obligaciones originados en mación mencionada anteriormente, as s o documentos públicos. c) El mismo los que haya establecido un contrato revia, explícita, informada e inequivoca enciar, complementar y/o actualizar la sidación de su identidad mediante datos era expresa y previa al Banco para que u identidad contra la base de datos que lo siguiente: l. Que el suministro de las u identidad contra la base de datos que lo siguiente: l. Que el suministro de las su dientidad contra la base de datos que lo siguiente: l. Que el suministro de las
conformidad con lo regulado en la ley, iii. Que ha gratuita sus derechos y garantías constitucionale crédito y demás servicios financieros, y que la pordenamiento jurídico.  CONOCIMIENTO INFORMADO Y ACUERDO: Con mi(nu condiciones antes consignadas, las cuales de manera libre	es. El Deudor declara que conoce y acepta que l permanencia de su información en los Operado estra) firma, manifiesto que: 1) La información y manifes	os reportes negativos que las Entidade res de Información y Riesgo y demás taciones contenidas en esta solicitud son reale	es Autorizadas realicen, pueden generar co entidades que administren bases de datos es y verídicas; 2) He leido y comprendido el alcan	nsecuencias negativas en el acceso al s corresponde a lo determinado por el ce y las consecuencias de esta solicitud y las uerdo entre el(los) Deudor(es) y el Banco.
1er SOLICITANTE				3er SOLICITANTE
C.C. o NIT.  Huella Índice Derecho	C.C. o NIT.	łuella Índice Derecho	C.C. o NIT.	Huella Índice Derecho
COL-IM37-291-V1	Ĺ			